

EL ECO DE SANTIAGO



AÑO II DIARIO DE COMPOSTELA Num. 366

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 12 de Mayo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION POR PREVISION

Desde hace algún tiempo, llama nuestra atención el tristísimo espectáculo de ver por las calles de Santiago un crecido número de muchachos que se dedican á la mendicidad. Especialmente á las noches es cuando se multiplica esa turba de chicos que asedian á los transeúntes.

Quizás no sea el pauperismo la causa que los arroja á la calle en busca de una limosna; tal vez en Santiago exista también, aunque en menor grado que en otras poblaciones, la explotación de la infancia, ejercida por padres desnaturalizados. Esto no es más que una sospecha, pero fundada muchas veces en vehementes indicios.

En alguna ocasión, á hora ya bastante avanzada de la noche hemos oído de labios de esos pobres muchachos, que ellos no querían retirarse sin haber reunido algún dinero por temor á que después les castigasen en sus casas. Y no hace muchos días uno de esos *golfos*, á las dos de la madrugada yacía acurrucado en el portal de nuestra redacción, sin que acertara á dar contestación satisfactoria á las reiteradas preguntas que se le hicieron para justificar allí su presencia.

¿Por qué dormía aquel infeliz fuera de su casa, prefiriendo un lecho tan frío é incómodo? Muy bien pudiera estar relacionado con la sospecha que primeramente hemos anunciado. Por si acaso, bueno sería que las autoridades tomasen interés en esta cuestión.

Es necesario que algún día fijemos la atención en los desvalidos, y sobre todo en esos pobres niños que viviendo en el mayor abandono, el día de mañana, tal vez vayan á engrosar el contingente del vicio y del crimen, no por culpa propia sino por la de aquéllos que debieran haberlos dirigido en los primeros años de su existencia.

Para semejantes casos existen los asilos de Beneficencia. Sin faltar á los deberes de estricta justicia, no podemos consentir impasiblemente que la miseria y el más criminal abandono sean los factores que habrán de formar una generación degradada, la cual con razón podrá después escupirnos al rostro.

Á la prensa no le es dado hacer otra cosa más que dar la voz de alerta. Después las autoridades ajustándose á los sentimientos de rectitud, pueden obrar conforme les parezca más justo y conveniente. Nosotros no queremos nunca que en el pueblo de Santiago lleguen á presenciarse terribles escenas á las cuales hayamos contribuido con el silencio y si nuestros esfuerzos son infructuosos nunca tendremos la culpa.

UN NUEVO EMPRESTITO

La Cámara francesa se prepara á discutir un proyecto de ley creando un impuesto sobre cuadros y estatuas.

Á este propósito recuerdan algunos periódicos parisienses que no es nuevo el intento y que ya se trató de llevarlo á efecto en España en el año 1808, cuando con ocasión de haber mostrado en la Iglesia de Hescas el Greco algunas obras de pintura, escultura, y arquitectura, los empleados del fisco le intimaron á pagar la alcabala de un tanto por ciento en cada trabajo de estos que vendiera.

Protestó entonces el artista, y el consejero le amparó en su reclamación.

En 1828 se quiso repetir la suerte con el pintor Victor Carducho, y el éxito de los alcahaleros no fué más afortunado.

Tendrá el fisco, en Francia, el año 1897 más suerte que en España, el 1808?

Es de suponer que no. Pero, por si acaso, deben los artistas ponerse en guardia.

NUEVA BICICLETA

En Italia se ha inventado una nueva bicicleta, la cual, por una especial estructu-

ra de las ruedas, permite hacer viajes larguísimo sin los inconvenientes de la rotura del neumático.

El telar sin tubo transversal, no tiene nada de particular, á excepción de la silla que se puede volver, formando un cojín para cuando se quiera llevar la máquina á la espalda.

En el aró de las ruedas van fijas láminas delgadas de acero dobladas, de forma oval, de cerca de 10 centímetros de longitud y colocadas consecutivamente sobre la periferia, de manera que la rueda anterior lleva 16 y la posterior 18; los muelles van cubiertos por una lámina de acero, sobre la cual se aplica un anillo de goma.

Este sistema es aplicable á todas las bicicletas, y sólo aumenta su peso en un kilogramo escaso.

El autor, mayor Bongiacchino, del regimiento de caballería de Vicenza, ha sido llamado á Roma por el ministro de la Guerra para probar la nueva máquina en presencia de una comisión del cuerpo de ingenieros, y se cree que el invento será adoptado para el ejército.

ADELANTOS DE LA CIRUGÍA

En la Academia de Medicina Post Graduada de Chicago, el doctor Fenton ha logrado, con ayuda de una pequeña máquina, lavar concienzudamente el estómago de un enfermo, y al mismo tiempo observar, por medio de los rayos Roentgen, los progresos de la operación.

Esta es la primera en su género que allí se hace, y marca gran adelanto en la ciencia médica.

El pequeño aparato, que lleva el nombre de giromalo, se compone de un alambre en espiral, de acero, encerrado en una cubierta de gutapercha.

Al extremo de aquel va una pequeña esponja, la que se puede hacer girar en el estómago, introducida en él por la laringe del paciente.

La operación duró una hora, sin gran molestia para el operado, y con los rayos luminosos se veía, no sólo el estómago de aquel, sino también las costillas y columna vertebral, y se contaban distintamente las pulsaciones del corazón.

PARENTESIS

Perlas y lágrimas

Desde las cumbres

húmeda el alba

horda los cielos

de oro y de nácar;

inquieta el aire

mece las ramas

y alegre corre

saltando el agua.

Abren las flores

sus hojas castas,

los ramos tienden,

las frentes alzan,

y del rocío

que les halaga

doble corona de brillantes perlas

lucen ufanas.

II

La tarde espira,

la luz se apaga

y el monte enluta

la sombra vaga.

El aire triste

gime en las ramas,

y entre las piedras

solloza el agua.

Cierran las flores

sus hojas pálidas,

los ramos doblan,

las frentes bajan;

y es el rocío

que las esmalta,

el llanto con que lloran afligidas

sus muertas galas.

III

Hasta las dulces gotas

con que el rocío baña

de las sencillas flores

las hojas perfumadas.

son, para ejemplo triste de las pompas humanas, por la mañana perlas y por la tarde lágrimas.

José Selgas.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana. —(Sin fecha).—(Recibido el 9 á las 3:25 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza María Cristina en Vista Hermosa (Matanzas), batió rebeldes y los causó bajas; columna, teniente Ganlia y siete tropa heridos.

Guerrilla Aguacate, forrajeando terrenos Antonia (Habana), encontró grupo enemigo, tuvo tres muertos.

Columna Lealtad batió grupo partida Castillo en Sabanillas y loma San Andrés; hizo ocho muertos.

Provisional Canarias en Yaga hizo dos muertos y varios heridos; tuvo tres heridos.

Guarnición Salud sorprendió grupo en Chicharrón y le hizo un muerto.

Fuerza Luchana, reconociendo desde Tabla Agua á Estero Baracoa (Pinar), batió grupo é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Baleares tomó prefectura Tres Palmas, hizo tres muertos, uno titulado prefecto; en potrero Machado dispersó grupos y mató titulado teniente Urbano Berenguer y dos más; columna tuvo teniente de guerrillas Alejandro Gavino, heridos.

Presentados, 21, uno cabecilla Pedro Barrios.

AHMADA.

De todas partes

El consumo del vino disminuye en todas las naciones aumentando en cambio el del alcohol. Como consumidor de éste corresponde el primer lugar á Dinamarca, en donde el consumo medio por habitante es de ocho litros. El país de mayor sobriedad respecto al alcohol es Italia que consume por individuo un litro. En Francia corresponden como gasto de alcohol por individuo 4-08 litros. Nueva corre parejas con Dinamarca, gastando ocho litros por habitante, debiendo tenerse en cuenta, según leemos en la estadística municipal de Cristiania, cuya población es de 180.000 habitantes, que fueron detenidos en el año de 1896, por encontrarse embriagados, 10.500 individuos, cifra que acusa un aumento de 2.000 sobre las personas detenidas en el año anterior.

Más que reglamentaciones severas, debiera renunciarse en Noruega y Dinamarca á los derechos onerosos que gravan la importación de los vinos.

El sábado se han verificado con pompa extraordinaria, en la Catedral de Nuestra Señora en París los funerales en sufragio de las víctimas del Bazar de la Caridad.

La puerta central de la artística basílica estaba tendida de negro, ostentando en el medio un inmenso escudo con las iniciales R. F. (República francesa, indicando luto nacional.

En la nave central se levantaba un soberbio catafalco, alumbrado por numerosos cirios.

Sobre el mismo había féretros que contienen sólo dos cadáveres no identificados, cubiertos aquellos de numerosas coronas, figurando entre las mismas una del Emperatriz de Alemania, otra de la Emperatriz y otra de la colonia rusa en esta capital.

Han asistido á la fúnebre ceremonia el presidente de la República, Los ministros, el cuerpo diplomático, lord corregidor de Londres, el Príncipe y la Princesa de Radziwil, representaciones del Emperador y de la Emperatriz de Alemania y todas las autoridades locales.

Han oficiado de pontifical el arzobispo y el padre Ollivier ha pronunciado una elocuente oración fúnebre.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva salió á la plaza de la catedral, donde el ministro del Interior, señor Barthou, pronunció un discurso en honor de las víctimas de la fiesta benéfica.

La concurrencia en el templo ha sido extraordinaria.

Inmensa muchedumbre invadía la plaza.

Durante estas honras fúnebres la mayor parte de las tiendas de París han permanecido cerradas.

«El Diario Oficial» de París, publica la lista de recompensas concedidas á las personas que han efectuado salvamentos en el Bazar de la Caridad.

Esta dando grande resulta los la suscripción abierta por «El-Figaro».

La familia Rothschild ha dado 100.000 francos y don Francisco Recur 5.000.

Ha sido muy elogiada la conducta tan filantrópica del señor Recur.

España

En la primera quincena de Junio se verificarán en Alava maniobras militares de las armas de caballería y artillería, situándose el cuartel general en Vitoria.

En las maniobras tomarán parte los regimientos de España, Albuera, Arlaban y Numancia, del sexto cuerpo de ejército; el regimiento de Talavera que pertenecen al séptimo cuerpo, y el tercer regimiento montado de artillería que está de guarnición en Burgos.

Las fuerzas de caballería formarán dos brigadas, que mandarán respectivamente dos generales Balboa y Ampúlia.

Dice «La Epoca»: «En las muchas cartas particulares que hemos visto de las recibidas por el último correo del Archipiélago, se juzga próxima á su fin la rebelión, y se encarece la necesidad de adoptar medidas que eviten nuevas insurrecciones en lo porvenir. Cuando la pacificación de Filipinas sea completa, habrá llegado el momento de examinar las medidas políticas oportunas para que la paz sea firme y duradera.»

En Valencia á las nueve de la mañana del sábado hallándose en su establecimiento el sastre de la calle del Mar, penetró el dueño de una tienda contigua, disparándole un pistolazo.

El proyectil hirió al sastre en la mano derecha, incrustándose en el reloj.

Nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lôme, ha obsequiado con un banquete á la oficialidad de los cruceros *María Teresa é Infanta Isabel*, barcos que, como es sabido, fueron á Nueva York para contribuir con su presencia en aquel puerto á la solemne inauguración del monumento erigido en honor del general Grant.

Este acto de cortesía, que era de esperarse teniendo en cuenta la discreción con que el Sr. Dupuy cumple sus deberes diplomáticos, tuvo también otro aspecto, al que la prensa ministerial concede mucha importancia.

El Sr. Dupuy logró reunir á su mesa, después de previa invitación, naturalmente, á varios emigrados cubanos, siendo muy pocos los que declinaron la distinción y haciéndolo con excusas amistosas y corteses.

Dentro de pocos días contraerán matrimonio en la capital de Navarra un *pollo* de 65 años, ciego y una *joven* de 85.

¡Buena luna de miel!

Con fecha 5 del actual se ha firmado una real orden disponiendo la concesión de un segundo examen á todos los comprendidos en el real decreto de 9 de agosto de 1894, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los que resultaren aprobados ocuparán el puesto que les correspondía por el orden de su primer nombramiento y prioridad de edades en igualdad de fechas, después de todos los 430 declarados aptos que forman el escalafón.

2.ª Que se les convoque en el término de ocho días, á contar desde la fecha de esta disposición, para verificar estos exámenes.

Y 3.ª Que los interesados que, al ser llamados, no se presentaren, cualquiera que sea el motivo, pierdan sin apelación, su derecho al examen advirtiéndose á todos que es el último que se concede.

El negociado de personal comenzará á llamar á los interesados desde el 14 del corriente.

Enviamos nuestra felicitación al dignísimo director general de Correos y Telégrafos, pues la anterior real orden beneficia á más de 200 funcionarios que prestan excelentes servicios desde hace algunos años, y ha sido muy bien acogida por todo el cuerpo de Telégrafos.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolutoria de

un expediente instruido en la aduana de Garrucha, por resultar una diferencia de 88.000 kilogramos de mineral de hierro sobre la cantidad consignada en la factura de exportación.

Fomento.—Real orden nombrando á don Ramón Cañadas Domanech catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la facultad de Medicina de Cadix.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas necesarias para las obras del ferrocarril de Batanzos, á el Ferrol en los términos municipales de Fene, Ares, Narón, Serantes, Cabañas, Ferrol y Puenteumea.

Subasta de bienes para debitos de contribuciones en la Zona de Noya.

Edictos y disposiciones de interes particular.

Galicia

En el convento de Religiosas Franciscañas de la Purísima Concepción de Montoñedo se halla vacante la plaza de organista que se proveerá en una Religiosa de coro.

Las jóvenes que, suficientemente instruidas en música, sintiéndose con vocación para el estado religioso, y reuniendo todos los demás requisitos canónicos, aspiran á ocupar dicha vacante, pueden dirigirse á la Rvda. Madre Abadesa de dicho convento en todo el mes de Mayo actual, expresando la edad, naturaleza y todas las demás circunstancias que las hagan recomendables para la observancia regular en vida religiosa, y para el desempeño del mencionado oficio.

El sábado apareció muerto á pedradas en Cadeiros (Ponteareas) un joven de dicha parroquia.

El juzgado de Ponteareas instruye diligencias.

Los periódicos de Cuba dan la noticia de haber sido nombrado secretario de la Diputación provincial de Santa Clara, el joven abogado gallego don Benito A. Bestia.

En la última feria de Monforte ha sido premiada una hermosa junta de buyes de cuatro años con 250 pesetas y con igual cantidad una yegua de la misma edad.

Lemos en un diario de Pontevedra:

«Ayer tarde á las seis y media se trasladó á la vecina parroquia de Campañón el Juzgado de instrucción acompañado del médico forense Sr. Tames para enterarse en un desgraciado suceso allí ocurrido.

Por cuestión de fallos y siempre por lo mismo se fueron á las manos un trabajador en las obras del tranvía Carril y un vecino del embalse. Como este llevase en la contienda la peor parte acudió en su auxilio otro sujeto luchando junto contra el obrero en cuestión.

Entonces éste, empujando una llave, asió diferentes golpes al primer ofensor produciéndole en la cabeza una grave herida.»

Ha sido robada la iglesia parroquial de Paramos, cerca de Tuy. Los ladrones forzaron la puerta principal para cometer el robo.

Ignórase hasta ahora los objetos robados.

Dicen de Pontevedra que en aquel Gobierno civil ha recibido un parte de Cambados dando cuenta de haberse declarado en aquella villa la epidemia variolosa con caracteres muy alarmantes.

Parece que fué importada por un soldado llegado de Lugo, el cual ha fallecido. Las autoridades toman todo género de precauciones.

Necrología gallega.

Han fallecido.

En Pontevedra el conocido sombrero de aquella localidad, don Jacinto Cea.

En Vigo don Antonio Rial Barreiro.

En Porriño don Domingo Costas Vazquez.

Santiago

REGLAMENTO

del Congreso Económico Gallego que por iniciativa y bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, habra de celebrarse en esta ciudad en el mes de Julio de 1897.

Artículo 1.º El Congreso económico gallego se reunirá los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Julio, con objeto de discu-

tir los temas que a continuación se expresan, y acordar acerca de ellos lo que se juzgue más conveniente a los intereses del país gallego.

TEMA PRIMERO

La industria pecuaria en Galicia especialmente en lo que se refiere a los ganados vacuno y de cerda. Causas del lamentable estado en que se encuentra. Medios más apropiados para su perfección y engrandecimiento.

SEGUNDO

Franquicias que demandan la vida y desarrollo de varias industrias gallegas:

A.—Libre uso de la sal en bien de las industrias pasquera, salazonera y ganadera.

B.—Admisiones temporales en beneficio principalmente de la industria de conservas.

TERCERO

Instituciones cooperativas que convendría establecer en Galicia en beneficio de su agricultura y ganadería y de las industrias inmediatamente derivadas de estas dos fuentes de producción.

CUARTO

La Contribución de consumos en Galicia. Juicio acerca de su forma de exacción por medio del repartimiento vecinal.

Art. 2.º Serán miembros del Congreso:

1.º Los Socios de la Económica de Amigos del País de Santiago.

2.º Los delegados de las Corporaciones que deseen tener representación en el Congreso.

3.º Las demás personas que soliciten su inscripción en el Registro que se llevará al efecto en la Secretaría de la Sociedad Económica, la cual les facilitará el billete de entrada en el local del Congreso.

Art. 3.º Los miembros del Congreso podrán enviar antes de la apertura de éste, memorias impresas o manuscritas sobre cualquiera de los preinsertos temas.

De estas memorias se dará conocimiento al Congreso, y se tendrán en cuenta al formular las conclusiones que se sometan a la decisión de aquél.

Art. 4.º El día 21 de Julio a las nueve de la mañana y en el local que oportunamente se señale, se constituirá provisionalmente el Congreso bajo la presidencia del Director y demás Oficiales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

Seguidamente se procederá por mayoría de votos, y actuando de escrutadores el Secretario general y el Archivero de la Económica, a la elección de la Mesa definitiva compuesta de un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios.

La Junta de Oficiales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago podrá, sin embargo, designar con la anticipación debida la persona que haya de desempeñar la Presidencia efectiva del Congreso; así como, si lo estimare conveniente, la persona o personas a quienes conferirá presidencias honorarias.

Art. 5.º Posesionada la Mesa definitiva, el Congreso a propuesta de la misma acordará acerca de la duración de las sesiones y hora a que hayan de celebrarse las siguientes, procediéndose en seguida a la discusión de los temas.

Art. 6.º Los temas se discutirán por el orden en que aparecen enumerados en el artículo 1.º

Art. 7.º La duración de cada discurso no podrá exceder de 20 minutos.

Art. 8.º No se concederá la palabra para segundas rectificaciones ni para alusiones sino en circunstancias muy especiales, y en ningún caso para cuestiones factuales o de orden.

Art. 9.º Terminada la discusión de cada tema la Mesa por sí o por medio de una comisión que designe al efecto, redactará las conclusiones que se deriven del tema discutido o que surjan de las opiniones mantenidas por los oradores y de las memorias presentadas.

Formuladas dichas conclusiones se someterán a la votación del Congreso, proclamándose por un Secretario el resultado de la misma.

Art. 10. De cada sesión se levantará por los Secretarios del Congreso una acta en que conste en extracto el debate o incidentes principales de la Sesión, el resultado de las votaciones y a la letra las soluciones adoptadas.

Art. 11. La Mesa del Congreso tendrá facultades para resolver los casos no previstos en este Reglamento y las dudas que pueda suscitar su aplicación.

Santiago 13 de Abril de 1897.—Joaquín Díaz de Rábago.—Salvador Parga.—Santiago de A. Moreno.—Pedro País Lapido.—Juan Goday.—José Varela L. de Limia.—Tiburcio Alarcón.—A. Díaz de Rábago y Aguiar.—Alfredo Brñas, Secretario.—El Vicesecretario, Eduardo Vilarino.—V.º B.º El Director, Ramiro Rueda.

La Comisión provincial de Pontevedra aprobó la relación de estancias devengadas por los alienados en el manicomio de Conjo durante el mes de Febrero. Importan 3.771 pesetas.

En la madrugada de ayer fué conducido al depósito municipal un sujeto que efecto de hallarse alcoholizado, promovió escándalo en la vía pública.

En concepto de padre de familia han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de la Coruña Juan Pan de Soraluce y D. José Márquez Correa.

A doña Antonia Fernandez Santiago madre del primer Teniente que fué de la Guardia civil D. Juan Fernandez Santiago, le interesa su presentación en la zona militar de esta plaza.

Ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina, D. Francisco Piniro Pérez.

Por el Gobierno civil de la provincia fué autorizada la entrada en esta ciudad, de dos cajas de dinamita y pólvora consignadas a D. José Pérez.

Hoy tendrán lugar en este Juzgado municipal la continuación de los juicios de faltas: contra Cecilia Pérez por maltrato a Cecilia Díaz Pérez; contra D. Severino Cuenca por insulto y escándalo; y contra don Jacobo Abella por lesiones a D. Ricardo Amigo García.

Han ingresado en la Audiencia provincial los siguientes sumarios:

Uno del Juzgado de Negreira contra Serafin Antelo por lesiones.

Otro del de Ordenes contra Domingo Gomez, por hurto.

Anteayer llegó a Vigo, en el tren mixto de Portugal el Comandante general del 8.º cuerpo de ejército, Excmo. señor don Francisco Gamarra. Una compañía con bandera y música del Regimiento de Murcia hizo los honores de ordenanza y la batería del Castro saludó al general disparando 15 cañonazos.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la banda de Murcia.

Ayer inspeccionó las fuerzas de la guarnición, visitando los cuarteles en donde se hallan alojadas.

Hoy emprenderá viaje a Pontevedra, continuando su expedición.

El Juez instructor militar encareció de la Alcaldía la presentación de tres testigos que deben declarar en el sumario que se instruye sobre lesiones recibidas por un soldado la tarde del domingo último en el barrio de Vista Alegre.

Ayer a las nueve continuaron los ejercicios de oposición a escuelas, dejando de presentarse al segundo acto del ejercicio escrito los opositores D. Juan Barros Mosquera y D. Juan de Dios Torres Luque.

El problema de Aritmética que resolvieron y razonaron los opositores fué el siguiente: Los tres cuartos de una pieza de tela de sesenta metros costaron cincuenta duros. En cuantas pesetas deben venderse tres piezas si en cada una se ha de ganar el 4 por 100 de su valor?

Hoy continuarán a la misma hora para el tercer acto consistente en contestar por escrito una lección de Pedagogía.

El Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Alcabete don Juan Patiño, ha sido nombrado Presidente del tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niñas de este Distrito universitario. Este señor ha convocado a las opositoras para dar principio a los ejercicios el día 1.º de Junio, sin embargo las órdenes no llegaron aun a este Rectorado, pero creemos cierta la noticia por el buen origen de donde la tomamos.

Es cierto, y hace tiempo que se publicó la noticia relativa al llamamiento para instrucción de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

En el mes próximo se les llamará a las filas, y en cuanto hayan recibido la instrucción, se les autorizará para regresar a sus casas.

Una señora que quiso ocultar su nombre ha donado al Sanatorio de la Cruz Roja cinco pesetas.

Hállase en Vigo nuestro muy querido y respetado amigo, el Excmo. señor don Maximino Teijeiro, sabio catedrático de esta escuela de Medicina.

La noche del domingo el cabo Serrano y dos guardias municipales procedieron a la detención por orden del juzgado militar de dos sujetos complicados en el sumario sobre lesiones al soldado del batallón cazadores de la Habana José Alfaya.

La falta de espacio nos impide en absoluto hacer hoy la reseña de la función dada anoche en nuestro teatro.

La haremos con la de hoy.

Instituto de Vacunación

Hórreo—9.

Directa de ternera, hoy y mañana, de 9 a 12 y 3 a 5.

Las oficinas de redacción y administración de EL ECO DE SANTIAGO se han trasladado a la calle del Franco, 44, 1.º

Al participarlo tenemos el gusto de reiterar al público el ofrecimiento de nuestros servicios y poner a su disposición dichas dependencias.

Juegos Florales del Ateneo Leon XIII

Se han recibido en esta secretaría y quedan registrados con los números que a continuación se expresan los siguientes trabajos:

Num. 1.º (Lema 1.º de de las Composiciones en verso)—Vengo a ti—Lema: «En ti, Dios mio, hallará reposo el alma.»

Num. 2.º (Tema 2.º de las Composiciones en prosa.)—Examen de las doctrinas económicas contenidas en las Encíclicas de S. S. Leon XIII—Lema: «Viriliter agite; Pro Beo, pro Ecclesia, pugnate fortes in bello.» (Palabras de S. S. Leon XIII.)

El Secretario, Salvador Cabeza León.

Movimiento comercial

ADMINISTRACIÓN DE «EL NOROESTE»

Grande velocidad.

Día 11.

Un paquete para Constantino Nogueira, peso 160 kilos.

Dos cajas para Antonio Rius, peso 16 idem.

Una id. para Isidro Pondal, peso 5 id.

Un paquete para Riva Garcia, peso 2800 id.

Un id. para Pedro Pena, peso 10 id.

Un postal para Hijos de Varela, peso 2 idem.

Un paquete para Superiora del Hospicio, peso 3200 id.

Un id. para Garcia Carro, peso 4 id.

Id. id. para Antonio Perez, peso 2 id.

Id. id. para Ricardo Bescansa, peso 3 idem.

Id. id. para R. Salgado, peso 15 id.

Observatorio meteorológico de Santiago

Día 11 de Mayo de 1897

Table with meteorological data: Altura barométrica a las nueve de la mañana (mm) 745.6, Id. id. a las 11.26 id. 734.9, Id. id. a las 3 de la tarde 735.0, Temperatura maxima al sol 28.5, Id. id. a la sombra 20.1, Id. minima a cielo cubierto 10.2, Agua llovida en las 24 últimas horas (mm) 0.0, Agua evaporada en id. 4.0, Velocidad del viento a las 9 de la mañana (Km. por hora) 31, Viento dominante N. E., Estado del cielo Nuboso

LO QUE PASA

Poetas de Mayo

Cómo han llegado de Mayo estas mañanitas frescas, con sus auras perfumadas y sus brisas de las selvas, el blando céfiro, el césped, las alfombradas florestas, las enramadas los trinos de las aves que gorjean, las pintadas mariposas, las flores de la pradera, el mar... la playa... y el Nuncio! andan todos los poetas pulsando por ahí la lira, y rascando la vihuela, y haciendo inspirados versos, y componiendo poemas, con cada estrofa capaz de hacer llorar a las piedras.

Conozco yo un individuo, que vive aquí en Compostela, y a quien le sopla la musa en estas noches serenas, que se envuelve en un refajo que perteneció a su suegra, y con la lira en la mano, y asomado a la ventana, se pone a cantarlas coplas, que el crujir sentidas endechas, al sol, la luna, y a casi todos los demás planetas, al río, al mar, a la playa, las gaviotas y las peñas, al bosque, al valle, y a toda la madre Naturaleza, hasta que, de su laud, le estallan, por fin, las cuerdas.

Entonces, el pobre hombre, despues de apagar la vela, se mete en cama, creyendo que es un sonoro poeta, y el infeliz, ¡ay! no pasa de ser un ruin chaneleta, como tantos que me envían con caritas muy atentas, buñuelos versificados para que los dé a la imprenta, y en la sección de Paréntesis, publicados aparezcan.

El mes de Mayo, lectores, es época muy funesta a cierta clase de jóvenes, que cates se consideran, y andan haciendo... sonetos detrás de todas las puertas. Hay vecino que en verano no puede dormir la siesta, porque a lo mejor resulta, sin que antes se diese cuenta, de que hay en el entresuelo alguno de estos poetas que en verano se entusiasman con el valle y la floresta, que empieza a lanzar suspiros, y recitando cuartetas, se pasa toda la tarde, rebuznando como un bestia, ó dando tristes mugidos como una vaca soltera.

¡Dios mio!—digo yo, cuando se acerca la primavera;— porque habreis echado al mundo a tantísimo maleta que hasta al mismo Camposamor quieren hacer competencia? Y, no hay duda que, pensando en tan horrible epidemia, yo creo que es un castigo de la sabia Providencia, impuesto a nuestros pecados a modo de penitencia. Dios te preserve, lector de un romántico poeta, de los que brotan en Mayo ¡lo mismo que las ciruelas!

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Santo. Domingo de la calzada, pat. de Calahorra, S. Epifanio, S. Pancracio y S. Germán, obispos.

Idem del de mañana.—Nra. Sra. de los martires, pat. de Ateca, y S. Pedro Regalado pat. de Valladolid, y Sta. Rolindes.

Salé el sol a las 4.50. Pónase 7.2. Sale la luna a las 9.50. Pónese 12.6 m.

Efemérides.—1587—Jornada de las Barricadas en París.

DOMINGO DE CUASIMODO

Este domingo es propiamente el fin de la célebre octava de Pascua, cuya fiesta duraba en otro tiempo ocho días. El nombre de domingo de cuasimodo es el más común, y está tomado de la primera palabra del introito de la Misa Entre los eclesiásticos se llama domingo ó dominica in albis por seguir a la semana en que los neófitos llevaban el hábito blanco en señal de la inocencia que habían recibido en el bautismo.

Etimologías.—Santo Domingo significa Que es del señor, derivado del latín Dominus. San Pancracio significa Que todo puede, del griego pan (todo) y, kratos (fuerza, poder). San German significa Hombre de guerra, del gótico ger (guerra).

Pon los ojos en tí mismo, y guárdate de juzgar las acciones de tu prójimo.

Juzgando a los demás, el hombre trabaja en vano, yerra muchas veces y peca fácilmente; más, examinándose y juzgándose a sí mismo, siempre trabaja con fruto.

Kempis.

Recetas útiles.

Calambres

La pantorrilla es su asiento habitual. Comprímase la pierna con una cinta ó con una venda, y dóblase el pie hacia la pierna, sosteniéndolo con la mano ó poniendo el pie encima de una superficie fría. Dénsese fricciones con aguardiente alcanforado.

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

CAFÉ SUIZO

18. Rua Nueva, 18 SE SIRVEN HELADOS

Afecciones Nerviosas y del Corazón

KOLA GRANULADA ESPINAR Tónico del sistema nervioso y muscular

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la Neurastenia Hipertrofia Disnea ó Asma Bocio Exoftálmico Fiebres tifoides Debilidad nerviosa etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón por lo cual es de uso indispensable a los Ciclistas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 6

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

La "Unión Mercantil".—Reunión celebrada.—Acuerdos tomados.

Madrid 11 (10 m).—La Sociedad Círculo de la Unión Mercantil, de esta Corte, ha celebrado una sesión magna para tratar de los agasajos que han de hacerse al general Polavieja a su llegada a Madrid.

Acordóse que todos los gremios acudan a la estación del tren con sus correspondientes estandartes, a recibir al ilustre caudillo, solicitar de la autori-

dad eclesiástica el permiso para que repiquen las campanas de todos los templos de esta Corte a la llegada del general, y dirigir una excitación al vecindario para que se pongan colgaduras en las casas de las calles por donde ha de pasar el vencedor de Cavite.

Otro siniestro en París.—Incendio de un Circo.—Sin desgracias personales.

Madrid 11 (id. id.).—En la madrugada de hoy se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de haber ocurrido otro incendio en aquella capital, aunque no ha revestido las proporciones que el incendio del Bazar de la Caridad.

Dícese en dicho telegrama que el fuego ha reducido a escombros al Circo Moliere.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Inauguración de un Círculo.—Discurso de Sagasta.—Sus manifestaciones.

Madrid 11 (id. id.).—Anoche tuvo efecto la inauguración del nuevo Círculo liberal de esta Corte. Al acto han asistido casi todos los exministros del partido.

El Sr. Sagasta, en su discurso, no se ha ocupado de los asuntos políticos, reservándose hacer declaraciones en este punto para cuando hable en el Parlamento.

El ilustre jefe del partido liberal, se ocupó de la guerra de Cuba, acerca de la cual dijo que la acción diplomática debe ir unida con la acción militar.

Dijo que el partido fusionista tiene soluciones para los problemas que envuelven las asuntos de Cuba.

NUESTRO PRELADO EN MADRID

Imposición de la birreta.—Preparativos.—Salida de S. M.—La comitiva.—Invitados.—En la capilla.—La ceremonia.—Discursos.

Acerca de la ceremonia verificada ayer en la capilla de Palacio, para imponer la birreta cardenalicia a nuestro Emmo. Prelado, hemos recibido de nuestro activo corresponsal, dieciseis telegramas, números de orden 107, 105, 1.036, 108, 101, 10.382, 10.383, 10.384, 103, 104, 106, 108, 10.389, 10.390, 10.391 y 10.392 que refundimos en uno solo, que es el siguiente:

Madrid 11 (8 t.).—Esta mañana (la de ayer), según había anunciado oportunamente, se ha verificado en la Real Capilla la solemne ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Eminentísimo Sr. Arzobispo de Santiago.

A las once en punto salían de sus regias habitaciones SS. MM. é Infantas acompañadas de la alta servidumbre de Palacio.

La música de alabarderos tocaba la Marcha real al paso de la regia comitiva que se dirigía a la Real Capilla.

Su Majestad la Reina lucía un hermoso traje de corte, color gris perla, profusamente adornado con grandes dibujos, ostentando ricas joyas de esmeraldas y brillantes que daban gran realce a la simpática y airosa figura de la augusta dama, distinguida siempre por su elegancia y gentileza.

Su Alteza la Infanta Isabel vestía un elegantísimo traje de color azul y blanco adornado con grandes ramos, y llevaba prendido un riquísimo aderezo de brillantes y rubíes, y otras magníficas alhajas.

En las galerías altas de la Real Capilla veíase escaso público.

Entre los invitados particulares, había representaciones del clero, la nobleza, ejército, y hallábanse los ministros presididos por el señor Cánovas, autoridades civiles y militares y cuerpo diplomático.

En la comitiva regia figuraban la Camarera mayor de S. M., las duquesas de Medina Sidonia, Fernán Núñez, y Conquista; la condesa de Superunda; duques de Medina Sidonia, Sotomayor Granada, Egza, Medina, Rio Seco; los marqueses de Sotomayor, Santa Cristina

Mina, Tovar, Perijá, Quintanar, Aranda la condesa de Aguilar, Inestrillas, Guadaluña, Almodóvar, y otras muchas elegantes damas que lucían hermosos trajes y joyas de gran valor.

Al entrar la regia comitiva en la Capilla llegó el general Martínez Campos, vestido de gran uniforme y luciendo el Toisón de Oro.

Santose el expresado general en el lugar que le estaba señalado, comprendido en el espacio que separaba á S. M. la Reina y los Grandes de España.

Al tomar asiento S. M. y su acompañamiento, dió comienzo la ceremonia. El Notario de la Nunciatura Apostólica, vestido de frac, leyó ante el dosel bajo en el cual se hallaba S. M. la Reina, el breve pontificio concediendo al Arzobispo de Compostela, Sr. Martín de Herrera, la púrpura cardenalicia.

Delante del dosel de S. M. tenía asiento el nuevo Cardenal, teniendo á su derecha al Cardenal Casaña, y á la izquierda al Nuncio de su Santidad, monseñor Nava.

Ocupaba el ilmo. Sr. Obispo de Sión, que ocupaba el presbiterio con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaén.

Detrás del sitio que ocupaba el Eminentísimo Cardenal Sr. Martín de Herrera, sentábase en bancos el clero absuelto á la Real Capilla, é inmediatamente después, el M. I. señor Dean de la Catedral de Santiago, y la Dignidad de Chantre de la misma.

Cuando el Notario de la Nunciatura hubo terminado de leer el Breve pontificio, adelantose á su vez el Ablegado de Su Santidad, Monseñor de Vay, dando lectura frente al regio sitial de Su Magestad á un hermoso discurso en que se manifestaba muy hsurado en ser el portador de la birreta cardenalicia, recibida de manos de Su Santidad, para ser entregada al dignísimo Prelado que con tanto acierto gobierna la archidiócesis de Compostela.

A la terminación de la lectura de este discurso, el Emmo. Cardenal, señor Martín de Herrera, levantose de su asiento y leyó otro hermoso discurso que fué calificado de notabilísimo, por cuantos le han oído, y en verdad que tal calificación se encierra en los límites de la más estricta justicia, pues á la brillantez de la frase iba unida la profundidad del pensamiento.

En dicho discurso, el ilustre Prelado de Santiago, dió las gracias á Su Santidad por la alta distinción que le había dispensado, é hizo un hermoso elogio de las altas virtudes que adornan á S. M. la Reina.

Cuando dió fin á la lectura, el señor Martín de Herrera avanzó hácia las gradas del trono de S. M. y una vez allí inclinose respetuosamente, mientras la augusta señora colocaba la birreta cardenalicia sobre la cabeza del ilustre Prelado.

Acto seguido; dirigióse este á la sacristía, donde cambió sus vestiduras por las que le corresponde usar en adelante por la alta dignidad de que acaba de ser investido, volviendo á la Capilla, tomando asiento frente al trono de Su Magestad la Reina.

Seguidamente dió comienzo la misa que cantó uno de los capellanes de la Real Capilla.

La orquesta interpretó la hermosa obra de Guelbenza, y durante el Ofertorio tocó el no menos bello septimino Hthoben.

Terminado el solemne acto, la comitiva regia salió de la Capilla regresando á las habitaciones en diferente forma de la en que había salido de ellas, tocando la música de alabarderos la Marcha real.

Tras de la infante María Teresa, hija de S. M., marchaban el guardia noble de Su Santidad, conde de Sarazani, y el Ablegado pontificio, monseñor de Vay; seguían las damas nobles de la Reina, y después el Cardenal Casaña, el Cardenal Sr. Martín de Herrera, y el Obispo de Sión, ocupando lugar próximo á la augusta dama y demás familia Real.

Esta, al despedirse, besó el anillo de Su Eminencia el ilustre y nuevo purpurado, el cual recibió después sin número de entusiastas felicitaciones por la alta dignidad que le ha otorgado S. S. el Papa.

Coméntase muchísimo el que á la ceremonia no asistiese ningún diputado gallego.

Noticias de Cuba.—Varios encontrados.—Muertos y prisioneros.

Madrid 11 (8 n).—Los cablegramas oficiales remitidos de la Habana por el general segundo cabo, Ahumada, dando cuenta de haber tenido efecto varios encuentros de nuestras tropas con algunas partidas insurrectas.

En dichos combates se han hecho al enemigo 27 muertos, y además cayeron en poder de nuestras tropas 13 prisioneros.

Por nuestra parte sólo hemos tenido 5 soldados heridos.

Presentados á indulto.—El emperador de Alemania.—Un acto de nobleza.

Madrid 11 (8'30 n).—En otros cablegramas recibidos de la Habana, se comunica que se han presentado á indulto 79 insurrectos, algunos de ellos con armas.

Telegrafían de París diciendo que el emperador de Alemania se ha suscripto con diez mil francos para las víctimas de la horrosa catástrofe del Bazar de la Caridad.

Este acto de nobleza del emperador Guillermo, es objeto en Francia de los mayores y entusiastas elogios.

Más noticias de Cuba.—Prefecturas destruidas.—Más prisioneros.

Madrid 11 (9 n).—El general Weyler telegrafía desde Sancti-Spiritus que han sido destruidas por nuestras tropas varias prefecturas de los insurrectos, á los cuales matamos en estos combates 24 rebeldes, causándoles también muchos heridos.

Dícese también en el indicado despacho oficial, que nuestras tropas han hecho setenta y cinco prisioneros al enemigo.

Por nuestra parte hemos tenido dos muertos y cinco heridos,

Propósitos de Weyler.—Avance hácia Oriente.—Desaliento del enemigo.

Madrid 11 (id. id.).—También comunica el capitán general de Cuba en su telegrama del lugar de operaciones, que se ha cerciorado de que no existen allí núcleos de rebeldes, y que se propone avanzar hácia Oriente con el fin de castigar las dispersas huestes de los cabecillas Castillo y Quintín Banderas, y obligarlas á presentarse á indulto.

Añade el general Weyler que ha podido comprobar que reina profundo desaliento entre los insurrectos.

La guerra de Oriente.—Nota diplomática.—Desaliento de los griegos.

Madrid 11 (10 n).—Los telegramas recibidos hoy acerca de la guerra de Oriente, dicen que el ministro plenipotenciario de Rusia, ha entregado al Gobierno de Grecia la nota de las potencias, á la cual se ha adherido Alemania.

Los griegos permanecen inactivos como si las últimas derrotas hubieran producido en ellos un desaliento invencible. Los turcos, entre tanto, continúan haciendo preparativos para emprender en breve nuevos ataques contra las posiciones del ejército helénico.

Fortificaciones turcas.—General que se prepara.—Sus propósitos.

Madrid 11 (10'30 n).—Los últimos telegramas acerca de la guerra greco-

turca, dicen que las tropas otomanas han restablecido sus baterías en los alrededores de Arta, con objeto de emprender otro ataque.

También comunican que el general en jefe del ejército turco, Edem Bajá, ha llegado á Farsalia, y que se dispone á atacar á Djomoko, confiando que dicha ciudad caerá muy en breve en poder del ejército que acualilla.

Un incidente desagradable.—Cuestión sin aclarar.—Lo que dice el Gobierno.

Madrid 11 (11 n).—Coméntase vivamente el desagradable incidente ocurrido en Nueva York, con motivo de la estancia allí de nuestro buque de guerra el «Infanta María Teresa».

Lo sucedido no está todavía aclarado, pues mientras unos aseguran que el incidente fué una cuestión personal entre el comandante de dicho buque y otros marinos yankees, otros afirman que la cuestión personal fué entre nuestro embajador, señor Dupuy de Lome y el referido comandante.

Los ministeriales niegan esta versión y el Sr. Cánovas no le concede importancia alguna.

Nuestro Prelado.—Su regreso.—Un arbitraje.

Madrid 11 (11'30 n).—El Eminentísimo Cardenal Sr. Martín de Herrera, ha desistido de hacer ahora su viaje á Roma, y regresará directamente á Santiago.

Ha telegrafado á Monseñor Rampolla dando las gracias á Su Santidad por haberle elevado á la dignidad cardenalicia.

Asegúrase que Bolivia y el Perú han acordado someter al arbitraje de España las diferencias surgidas entre ambos Estados.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS



L'UNION

Compañía anonima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas » 9.935.000
Primas á recibir. » 75 183.878
Total de garantías. Ptas. 91.818.87

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andres, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago
EMILIO POMBO

Se arrienda el segundo y tercer piso con cocina independiente de la casa número 7 de la calle de Entremarcas. En el estanco de las Casas Reales darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

El 15 de Mayo del año actual de once de la mañana á una de la tarde y en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, tendrá lugar la subasta de las casas números 30 y 32 de la Rua del Villar de esta ciudad. 15-1

Paja de Castilla superior

Desde 20 reales saca en el almacén de los señores Camino y Otero.

Hórreo 43.—Santiago

VENA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 moderno de la calle de San Agustín de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el estudio del Notario de la misma D. Jesús Fernández Suárez el 28 del corriente mes y año desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

AVISO

Se compran anances y abonars del Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 21, darán razón

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como pepégeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacías y Droguerías de esta localidad. 30-á

XEROFORMO
NUEVO ANTISÉPTICO

Farmacia de PEREIRO. Santiago.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Table with financial data: Capital social, Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895, Siniestros pagados hasta igual fecha.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.
DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160-3.
En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.—PREGUNTOIRO.

Advertisement for BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO by SR. TORRES MUÑOZ, located at CALLE DE SAN MARCOS, 11.

Advertisement for GRAN SASTRERÍA DE EDUARDO FERNANDEZ, located at Gelmirez, 1, and Platerías, 4.

Advertisement for CATARROS (DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE) and CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

Advertisement for V. M. ESCALERA, offering Comisiones, Consinaciones, Tránsitos, Seguros, and Despacho de Aduanas.

SOMBREROS DE SEÑORA

TORAL, 2 EL BUEN USGTO TORAL, 2

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

LUCAS DE LA RIVA

GRAN REALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLARINUM. 33

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peine e artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

Rua del Vilar, 33,
SANTIAGO

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 1 de Mayo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

El 10 de Mayo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

El 15 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos anencionados el nuevo y magnífico vapor

CLIDE

El 29 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO
Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERE

Y el 15 de Mayo de Marin y Vigo el vapor

CORDONAN

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

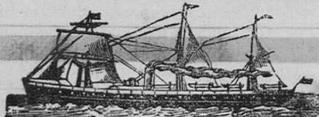
BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI
NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

GALICIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 24 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 26 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

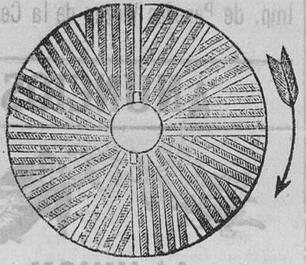
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
de Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárcena y Pra co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez; en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
PÍO S. CARRASCO
CARRIL
AGENCIA DE ADUANAS

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de:
Café de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Chocolates «San Roque».



PIEDRAS PARA MOLINOSFRANCESAS
Depósito de la Société Generale
Meulière La Ferté-sous-Jouarre
H. HERVADA-CORUÑA
Se remiten cartas de precios

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
DE
ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.- Carril.
Premiada en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

IBARRA Y COMPANIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

Línea de Sevilla

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.
Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles

Línea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella todos los sábados.
Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.
Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE
Angel Villegas,
Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de:
Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA
EMULSION MAFIL AL GUAYAGOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Depósito general: GONZALEZ MAFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

Emulsión marfil al Guayacol

Emulsión marfil al Guayacol